

	<b>NOTIFICACIÓN - ARRENDAMIENTO TEMPORAL CONDICIONES ESPECIALES</b>				CODIGO: F-GS-27 VERSIÓN: 01 FECHA: 16/05/2025 PÁGINA: 1 de 1		
Forma de notificación		<input checked="" type="checkbox"/> Personal	<input type="checkbox"/> Correo certificado	<input type="checkbox"/> Aviso	<input type="checkbox"/> Otros		
DIA			MES		AÑO		
NOMBRE DEL JEFE DE HOGAR				ASTRID JANETH URREGO CEBALLOS			
				CÉDULA	24660907		
NÚMERO FICHA O CARPETA		46103					
DIRECCIÓN		ZONA 1 CASA 25 LAS FLOREZ		TELÉFONOS	3201703302		
BARRIO		SANTO DOMINGO SAVIO N° 1-101	COMUNA	1 POPULAR			
TIPO DE NOTIFICACIÓN		<input type="checkbox"/> REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROYECTO <input checked="" type="checkbox"/> IMPEDIMENTO Y/O INCUMPLIMIENTO PARA CONTINUAR EN EL PROYECTO <input type="checkbox"/> TERMINACIÓN DEL SDAT		<input checked="" type="checkbox"/> INCUMPLIMIENTO Y/O IMPEDIMENTO PARA ACCEDER AL PROYECTO <input type="checkbox"/> DOCUMENTOS PENDIENTES PARA LA CONTINUIDAD EN EL PROYECTO <input type="checkbox"/> OTROS			
TIPO DE EVACUACIÓN		Definitiva <input checked="" type="checkbox"/> Temporal <input type="checkbox"/> No tiene <input type="checkbox"/>	TENENCIA	Propia <input type="checkbox"/> Alquilada <input type="checkbox"/> Prestada <input type="checkbox"/> Invadida <input type="checkbox"/>	PERDIDA DE ENSERES	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
TIEMPO DE PERMANENCIA EN MEDELLÍN (En años)							
DESPLAZADO		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	HACE CUÁNTO:			REGISTRADO	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO SABE <input type="checkbox"/>
DE DÓNDE							
PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN		CÉDULA		PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR			
<b>INFORMACIÓN SUMINISTRADA - SUSTENTO JURÍDICO - PLAZO OTORGADO</b> Con fundamento en lo establecido en el Decreto Distrital 0363 del 29 de abril de 2025, "Por medio del cual se declara la Calamidad Pública en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para enfrentar las consecuencias de la temporada de lluvias para el segundo trimestre de 2025", el hogar notificado será atendido en el marco de la resolución N° 1088 del 14 de mayo de 2025 de mayo de 2025, "Por medio de la cual se establece el procedimiento para la atención de los hogares remitidos para ser atendidos con el subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT-, en el marco de la calamidad pública decretada por el Distrito de Medellín mediante Decreto 363 de 2025", expedida por el ISVIMED.							
Plazo de atención con el subsidio distrital de vivienda -SDV- en la modalidad de arrendamiento temporal será por tres (3) meses. El valor máximo será de hasta quinientos noventa y un mil setecientos setenta y siete pesos ML (\$591.77).							
Los documentos que se deben aportar son: 1. Copia de la cédula de ciudadanía del jefe de hogar. 2. Contrato de arrendamiento debidamente suscrito entre el jefe de hogar o algún integrante del hogar mayor de edad, y el propietario de la vivienda y/o la persona autorizada para arrendar la vivienda. El inmueble objeto de arrendamiento, no podrá estar ubicado en zona de riesgo -ZR-. 3. Certificación bancaria vigente a nombre de quien suscribió el contrato en calidad de arrendatario, y/o de quien lo suscribió en calidad de arrendador, que contenga la entidad bancaria y número de cuenta a la cual se le puedan transferir estos recursos. 4. Copia del documento de identidad del titular de la cuenta aportada.							
Lugares para entrega de documentos: 1. Carrera 40 N. 49 - 24 Edificio Centro Ayacucho oficina 506.							
Líneas de atención: Correo electrónico: documentos.sdat@isvimed.gov.co Línea WhatsApp: 3332588904 Teléfono fijo: 6044283350 Ext 1001 - 1003 - 1006 Horarios de atención, de lunes a jueves entre las 8:00 a.m. a 12:15 y 01:30 p.m. a 5:00 p.m y viernes entre las 8:00 a.m. a 12:15.							
Se le informa que el término para aportar los documentos se mantiene por el tiempo que dure el decreto por calamidad pública; en caso de ser necesario notificar por aviso por la imposibilidad de notificar por medio de correo certificado, se entenderá notificado el día siguiente al retiro del aviso. Se le recuerda que, en caso de no aportar la documentación en el término indicado, no será posible su postulación al interior del Subsidio Distrital de Arrendamiento Temporal.□							
<small>Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 800.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.</small>							
Expresamente autorizo me sean notificados al correo electrónico _____, los actos administrativos y en general toda la información relacionada con el Proyecto de Arrendamiento Temporal, de conformidad a lo ordenado en los artículos 56 y 57 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.							
INTERESADO(A) EN INGRESAR AL PROYECTO		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>				
Nombre de quien realiza la notificación c.c.		Nombre del beneficiario o integrante c.c.					
		La persona se niega a firmar <input type="checkbox"/>					
Firma de testigo y cédula							



4-72  
Destinatario  
Nombre/Razón Social: ASTRID JANETH URREGO CEBALLOS  
Dirección: ZONA 1 CASA 25 LAS FLORES  
Ciudad: MEDELLIN\_ANTIOQUIA  
Departamento: ANTIOQUIA  
Código Postal: 050012218  
Fecha admisión: 05/08/2025 12:49:49

Remitente

SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS  
CARRERA 40 # 49-24 OFI 508 EDIF CENTRO  
AYACUCHO  
MEDELLIN\_ANTIOQUIA  
Departamento: ANTIOQUIA  
Código postal: 050012218  
Envío

4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mitie Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo : PV.BELEN

Fecha Admisión: 05/08/2025 12:49:49

Orden de servicio:

Fecha Aprox Entrega: 06/08/2025



RA534167723CO

3333  
000

Remitente

Nombre/ Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS

Dirección:CARRERA 40 # 49-24 OFI 508 EDIF CENTRO NIT/C.C/T.I:  
AYACUCHO

Referencia: Teléfono:3023769812 Código Postal:050012218

Ciudad:MEDELLIN\_ANTIOQUIA Depto:ANTIOQUIA Código Operativo:3333485

Causal Devoluciones:

- |    |                  |
|----|------------------|
| RE | Rehusado         |
| NE | No existe        |
| NS | No reside        |
| NR | No reclamado     |
| DE | Desconocido      |
|    | Dirección errada |

- |    |    |
|----|----|
| C1 | C2 |
| N1 | N2 |
| FA |    |
| AC |    |
| FM |    |
- Cerrado  
No contactado  
Fallecido  
Apartado Clausurado  
Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er

6/8125

3333  
485

PV.BELEN NOR-OCCIDENTE



33334853333000RA534167723CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 070 / Tel. contacto: (571) 4772000 Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2018/MIN. TC. Res. Manzana Exprese 000857 de 9 septiembre del 2018  
El usuario da expresa constancia que tiene conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72. Tratara sus datos personales para proveer la entrega del envío. Para querer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Intimidad: www.4-72.co